



El nuevo recorte de las pensiones

¿Qué, cómo y por qué de esta nueva estafa?



EL NUEVO RECORTE DE LAS PENSIONES

¿Qué quieren hacer?

Imaginamos que ya sabéis que este gobierno de los banqueros ha decidido darle un nuevo bocado a nuestras futuras pensiones, ya mermadas considerablemente hace dos años, cuando el **partido socialista, con la complicidad de los empresarios y de UGT y CC.OO.**, llevaron a cabo el recorte más severo de las mismas en 30 años. Pues bien, no han pasado a penas dos años cuando la voracidad de los mercaderes y de sus políticos, ponen de nuevo la atención en nuestros futuros ingresos. Si antes alargaron la edad de jubilación y redujeron la cuantía de las pensiones ampliando a 25 el número de años con los que hacer el cómputo (desde 15), ahora lo que va a hacer **el Partido Popular es rebajar su cuantía inicial e impedir que se revaloricen**. Entre una cosa y otra, se estima que el recorte puede suponer entre un 20% y un 30% de una pensión media.

El argumento esgrimido es la poca sostenibilidad el sistema tal y como está ahora diseñado, ya que los gastos en pensiones en un futuro serán superiores a los que hoy tenemos, principalmente por el aumento de la esperanza de vida y por los descensos en la recaudación de la Seguridad Social. Luego examinaremos estos argumentos, ahora veamos cómo quieren acometer los recortes.

¿Cómo lo quieren hacer?

Para ello, **el gobierno Popular ha reunido un "grupo de sabios"** con el fin de que diseñaran este nuevo recorte. Luego veremos de dónde proceden estos "sabihondos", pero ahora centrémonos en sus propuestas. El grupo plantea un rediseño del sistema de pensiones basándose la aplicación de lo que llaman el **"factor de sostenibilidad"**, es decir, un mecanismo de contención del gasto en pensiones, que se articula en base a dos factores:

1. **Factor de Revalorización Anual.** Mediante este mecanismo, decimos adiós a la actualización de las pensiones según el IPC, es decir, a la revisión de las pensiones en la misma medida que la carestía de la vida, de tal forma que los y las pensionistas no perdieran poder adquisitivo. Ahora, este factor va a hacer un cálculo entre los ingresos y los gastos del sistema, y tal y como está la situación económica, lo que va a ocurrir es que **tendremos las pensiones estancadas** para un buen número de años, pero esto sin el desgaste político que al gobierno se supondría año a año congelar las pensiones. Sin duda esto significa un paulatino empobrecimiento de los y las pensionistas de este sufrido país.
2. Por otro lado tenemos el **Factor de Equidad Intergeneracional.** Este factor lo que hace es recortar las pensiones en la medida que aumenta la esperanza de vida. En el cuadro siguiente tenéis el porcentaje en el que **se reduce la cantidad inicial de la pensión dependiendo del año en el que nos jubilemos**. Como veis, a quienes os jubiléis dentro de 15 años ya os quitan un 8,9% de la pensión actual, a quienes lo hagáis en 25 años, un 13,9%... En fin, otro robo. Tened en cuenta, además,

que debido al FRA antes explicado, lo más probable es que vuestra pensión no suba, mientras que la vida lo seguirá haciendo de forma implacable.

La rebaja de la pensión inicial

Ejemplo de aplicación del factor de equidad intergeneracional para jubilaciones a los 65 años con el resto de factores constantes.

El factor de equidad intergeneracional se calcula dividiendo la esperanza de vida a los 65 años en el año que sirve como referencia, en este caso 2014, por la esperanza de vida a los 65 años en el año de jubilación. Por ejemplo, para una jubilación en 2030, se divide 20,27 entre 22,52. El resultado es 0,9001, lo que equivale a una rebaja del 10% en la pensión inicial.

Año de jubilación	Esperanza de vida a los 65 años	Factor de equidad intergeneracional	Rebaja de la pensión inicial
2014	20,27		
2015	20,42	0,9928	0,7%
2016	20,56	0,9857	1,4%
2017	20,71	0,9788	2,1%
2018	20,85	0,9720	2,8%
2019	21,00	0,9653	3,5%
2020	21,14	0,9588	4,1%
2021	21,28	0,9524	4,8%
2022	21,42	0,9461	5,4%
2023	21,56	0,9399	6,0%
2024	21,70	0,9339	6,6%
2025	21,84	0,9280	7,2%
2026	21,98	0,9222	7,8%
2027	22,12	0,9165	8,4%
2028	22,25	0,9109	8,9%
2029	22,38	0,9055	9,5%
2030	22,52	0,9001	10,0%
2031	22,65	0,8948	10,5%
2032	22,78	0,8897	11,0%
2033	22,91	0,8846	11,5%
2034	23,04	0,8797	12,0%
2035	23,17	0,8748	12,5%
2036	23,30	0,8700	13,0%
2037	23,42	0,8653	13,5%
2038	23,55	0,8607	13,9%
2039	23,67	0,8562	14,4%
2040	23,80	0,8518	14,8%
2041	23,92	0,8474	15,3%
2042	24,04	0,8432	15,7%
2043	24,16	0,8390	16,1%
2044	24,28	0,8349	16,5%
2045	24,39	0,8309	16,9%
2046	24,51	0,8269	17,3%
2047	24,63	0,8230	17,7%
2048	24,74	0,8192	18,1%
2049	24,85	0,8155	18,5%
2050	24,97	0,8118	18,8%
2051	25,08	0,8082	19,2%

¿Era realmente necesario?

Argumentan los recortadores que como cada vez vivimos más tiempo, parece que tiene cierta lógica reducir la cuantía de las pensiones, ya que de no ser así, el sistema se colapsará dentro de unos años. Sin embargo, si echamos un

vistazo al cuadro siguiente veremos cómo **España ahora mismo gasta un 10,1% de su Producto Interior Bruto** en el pago de las pensiones. Si no hubiera modificación alguna, se estima que **en 2060**, que es cuando se supone que el problema sería mayor, **estaríamos gastando un 13,7 del PIB**. Como se puede ver, en cualquier caso en bastante **inferior al 15,3% que se está gastando ya Italia o al 14,6 que gasta Francia** a día de hoy. Por supuesto, hay también muchos países que en 2060 estarán peor que España, pero eso no ha sido motivo para que lleven a cabo reformas como la nuestra, que se encuentra entre las más severas de Europa.

Por otra parte, la modificación, en caso de necesitarse, no es tan urgente, ya que de momento el **fondo de reserva de la Seguridad Social cuenta con un total de 63.000 millones** de euros, cuyo objetivo era cubrir estos años difíciles. Más bien parece que la urgencia viene de un gobierno voraz que quiere hacerse ya con los millones que se va a embolsar de lo que les quite y/o congele a los y las pensionistas.

■ GASTO EN PENSIONES En % del PIB

	2010	2060	Variación del gasto 2010-2060
Luxemburgo	9,2	18,6	9,4
Chipre	7,6	16,4	8,8
Eslovenia	11,2	18,3	7,1
Bélgica	11,0	16,6	5,6
Malta	10,4	15,9	5,5
Eslovaquia	8,0	13,2	5,2
Noruega	9,3	14,2	4,9
Irlanda	7,5	11,7	4,2
Rumanía	9,8	13,5	3,7
Holanda	6,8	10,4	3,6
ESPAÑA	10,1	13,7	3,6
Lituania	8,6	12,1	3,5
Finlandia	12,0	15,2	3,2
Hungría	11,9	14,7	2,8
Rep. Checa	9,1	11,8	2,7
Alemania	10,8	13,4	2,6
Austria	14,1	16,1	2,0
UE 27	11,3	12,9	1,6
Reino Unido	7,7	9,2	1,5
Bulgaria	9,9	11,1	1,2
Grecia	13,6	14,6	1,0
Suecia	9,6	10,2	0,6
Francia	14,6	15,1	0,5
Portugal	12,5	12,7	0,2
Dinamarca	10,1	9,5	-0,6
Italia	15,3	14,4	-0,9
Estonia	8,9	7,7	-1,2
Polonia	11,8	9,6	-2,2
Letonia	9,7	5,9	-3,8

¿Se puede hacer algo diferente?

De nuevo en este caso presentan el recorte como ineludible, como de obligado cumplimiento, escudándose en la crisis (estafa) que, como un temporal del que nadie es responsable, nos asola. Sin embargo, sí **hay más opciones**. Se puede optar por una **concepción de las pensiones desde una concepción de**

mercado, de tal forma que los gastos no pueden superar a los ingresos de la seguridad social (tal es el acuerdo del Pacto de Toledo), de manera que cuando no llegue con las cotizaciones, recortemos y dejemos en la indigencia a quienes el sistema no "pueda" cubrir de forma adecuada con esos ingresos limitados.

Podemos, por el contrario, **pensar en las pensiones como un instrumento para mantener un bienestar mínimo entre la población mayor** del país, un bienestar que se garantizaría con las cotizaciones o con otros ingresos, es decir, con el desvío de fondos procedentes de otros impuestos. Esta vía, por supuesto, la contemplan también numerosos países europeos y significa un compromiso con el bienestar de los ciudadanos antes que con el mercado. Y no significaría mucho más dinero, ya habéis visto que hasta 2060, y con las previsiones actuales "sólo" supone un 3,6% del PIB, algo que se podría asumir, tal y como ya es asumido hoy por Italia, Francia o Austria. Son modelos políticos diferentes por los que optar, nada que ver con imposiciones que no se puedan salvar.

Por otra parte, también se podría contemplar en el modelo que sea, un **mecanismo corrector que se aplique a las pensiones más bajas**, de tal forma que estas no paguen los ajustes de la misma manera que las pensiones más altas, mecanismo que hoy día no aparece por ningún lado.

Siendo todo esto así, esta nueva reforma de las pensiones, más parece deberse a una exigencia de recorte más fruto del rescate financiero que de una exigencia de pervivencia del sistema.

¿Entonces por qué?

A nosotros, lo que en realidad nos parece que es no es otra cosa que **el rediseño del sistema de pensiones español para provocar un desvío de fondos a los planes de pensiones privados**, uno de los negocios más lucrativos del planeta que de momento no habían hincado bien el diente en nuestro país. Con las condiciones diseñadas por el grupo de "listos", se crean las condiciones óptimas para que las grandes empresas de seguros y las grandes financieras hagan su agosto con los planes privados de pensiones. Esto y nada más es lo que hay detrás de este nuevo robo a los trabajadores y trabajadoras de este país. Prueba de ellos es la **estrecha relación que guardan más de la mitad del grupo de expertos con UNESPA, la patronal de los seguros privados, con aseguradoras concretas y con grandes bancos**. Por supuesto, **no ha faltado la colaboración de CC.OO.** cuyo director del gabinete económico apoyó el viernes pasado estas propuestas, que no hacen sino plantear un futuro angustiante para la mayoría de trabajadores/as de este país.

Por último señalar cómo los propios "sabios" **reflejaron que la crisis, lejos de ser la causa, era una oportunidad para realizar una reforma tan restrictiva**, ya que "el sacrificio es más fácil de adoptar en tiempos comprometidos", párrafo este que se contemplaba en el borrador inicial y que desapareció fruto de otro recorte.

De nuevo, **los responsables de la crisis hacen que paguemos el resto por su avaricia. Al menos, que lo tengamos claro y no lo olvidemos.**